



COMUNICACIÓN DE ELECCIONES DE DIRECTORIO
ART. 21 BIS, LEY N° 19418

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 bis de la Ley N°19.418, la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada:
Junta de Adelanto EL boldal, la laguna.
comunica al Sr. Secretario Municipal de Puchuncaví que el proceso de elección del directorio se realizará:

Fecha de la elección	6 junio del 2024
Horario	Inicio: 19 horas Término: 20:30h.
Lugar y dirección	El Boldal La Laguna.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral:

Nombre	Firma
Lidia ITURZA MARRÍQUEZ	
Angelica Cares Ahumada	
Jessenia Cares Ahumada	

Uso exclusivo Secretaría Municipal

Comunica dentro de los plazos	SI ☒	NO
Observaciones:		

Secretaría Municipal Recepción de Correspondencia
15 MAY 2024
N° 161